

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 10 de Enero de 1875.

Núm. 11155.

CADIZ 10 DE ENERO DE 1875.

S. M. el Rey de España ha pisado ya tierra española.

Viva el Rey!

Cádiz ha lanzado anoche este grito mágico, celebrando alborozado la fausta nueva, como la habrán solemnizado todos los pueblos de esta clásica tierra de la hidalguía y de la fé monárquica.

Nosotros, cuyos bien conocidos sentimientos acrecen al calor del sentimiento simpático de todo un pueblo, decimos al Rey con el respeto y el entusiasmo que nos inspiran nuestra lealtad y nuestro afecto:

¡Señor: bien venido sea V. M. á esta patria, hoy tan desgraciada, y que espera recuperar su pasada ventura á la sombra del trono secular de sus Monarcas! Que de nuevo, como en días memorables, sea compendio de todas las aspiraciones del país, de todas sus glorias, de todas sus venturas, ese grito que hoy lanza entusiasmado y que nosotros repetimos desde el fondo de nuestra alma:

Viva el Rey!

Un distinguido escritor, popular en España por sus obras literarias, hijo de las provincias Vascongadas, á las que ama con entrañable cariño, cuyas costumbres y paisajes se deleita en describir y cuya índole y sentimientos conoce á fondo, ha escrito una muy notable carta, respondiendo á esta pregunta: *¿Es D. Alfonso la paz?*

El desconcierto que en las filas carlistas ha introducido el cambio que en el régimen político se acaba de verificar, es innegable; pero no por eso cesan los despechados y los simpatizadores con la causa del Pretendiente de esparcir rumores, fingir hechos ó hacer afirmaciones absurdas con el vano propósito de alargar la vida de lo que está ya condenado inevitablemente. La carta del Sr. Trueba viene á quitarles toda ilusión, al menos en lo que á las provincias Vascongadas, se refiere, probando evidentemente que la población vasca está muy lejos de haber sido siempre carlista y que solo el odio á la revolución, por una parte, y por otra, el temor y la coacción ejercida por el carlismo armado, han obligado á aquella juventud

á tomar las armas en pró de una causa que está muy lejos de tener sus simpatías.

Un antiguo campeón de la causa carlista, decía en 1869 al autor de la carta: «En las provincias vascas no habrá carlismo hasta que vea la gente que no vuelven la Reina ni el Rey chiquito.» Y el carlista veterano se fundaba en hechos patentes. Muchos años antes de la revolución, el carlismo no existía en aquella comarca. Lo mismo en los pueblos grandes que en los pequeños visitados por la Reina Isabel, la augusta Señora y su real familia fueron constantemente acogidos con las mas evidentes pruebas del amor y el entusiasmo popular; en 1864 redactó el Sr. Trueba un mensaje á la reina, en que se reconocía á esta de hecho y de derecho en los términos mas explícitos y entusiastas, y el señorío de Vizcaya, congregado en junta general so el árbol de Guernica aprobó por unanimidad aquel documento, dió un solemne voto de gracias al cronista que le había redactado, «por lo bien y fielmente que había interpretado los deseos y sentimientos del país,» y firmaron el mensaje todos los hombres mas notables de Vizcaya, incluso los que habían militado en el campo carlista y muchos de los que militan hoy blasonando con el mayor descaro de consecuentes carlistas; por último, desde el convenio de Vergara hasta la revolución de 1868, el carlismo se levantó en armas repetidas veces en el resto de España, y aun mantuvo la guerra civil años enteros, y en las provincias Vascongadas no logró turbar ni un solo día la paz. Aun despues de arrojada del trono la Reina legítima, trascurrieron dos años sin que se levantara en armas un carlista en aquellas provincias, á pesar de que no faltaron levantamientos en el mismo sentido en el resto de la nación.

Pero vino la revolución; y sus insensatos ataques á cuanto más sagrado é inviolable hay para corazones españoles, comenzaron á hacer germinar impulsos generosos, que se estremaron, por desgracia, en la medida misma de lo violento y bochornoso de aquellos ataques. El carlismo, brote natural de la revolución, apareció en campaña. Entonces, como dice muy bien el autor de la carta que extractamos, faltos

los pueblos vascos de toda protección para resistir al levantamiento, abandonados completamente á la violencia de los carlistas armados; sin esperanza de que el gobierno tuviera medios eficaces para protegerlos; dispersa la población en caseríos aislados, con vertidos los delegados del gobierno revolucionario en tiranos, que hubieran sido mas temibles que los mismos carlistas si su poder hubiera alcanzado á ello; y finalmente, castigando los carlistas con el apaleamiento y el saqueo á los padres de los jóvenes que no se presentaban á tomar las armas, ¿cómo era posible que la juventud vascongada resistiese la violencia del carlismo ni desertase de las filas carlistas? En cuanto al valor con que pelean por una causa que rechaza su conciencia, póngase la mano sobre el corazón el que tenga pundonor y se lo explicará perfectamente. Jóvenes pundonorosos, como lo son generalmente los vascongados, no vuelven la espalda en el combate, aunque combaten contra su voluntad.

Mas la revolución está ya venciada: el Rey chiquito á que en 1869 aludía el veterano carlista, sube al trono de sus mayores, llamado á él por unánime y espontánea aclamación del país, y ese Rey es el hijo de aquella augusta y bondadosa soberana, bajo cuyo reinado vivieron los vascongados pacíficos, felices y prósperos por espacio de treinta años. Podrá dudarse de que los carlistas hoy en armas en aquellas, antes ricas, y hoy devastadas provincias, se apresurarán á prestar homenaje al nuevo Rey como se lo prestaron á su augusta Madre?

Con la revolución acabó la fuerza mayor del carlismo, lo que le daba aliento y vida: con ella se dispó tambien la esperanza de que la Europa monárquica, obligada á escoger entre él y la anarquía revolucionaria, se decidiera en su favor, dándole una fuerza moral inmensa. Ni el proselitismo continúa engrosando sus huestes ni éstas se encuentran en frente de un ejército sin bandera simpática en el país. El carlismo está muerto; y si todavía abriga un resto de patriotismo sus hombres; si los estragos causados, la sangre derramada, el cúmulo inmenso de desdichas y de miserias que sus actos

de guerra han hecho desplomarse sobre este país sin ventura, alcanzan á conmover sus corazones, rendirán las armas, no pudiendo ocultarseles la imposibilidad absoluta del triunfo, y hasta la de llevar sus batallones á otras comarcas que las desventuradas que hoy sufren el peso de esa calamidad sangrienta.

Si, diremos con el escritor vascongado, y con la misma energía, la misma convicción con que él lo dice: Don Alfonso es la paz; la proclamación de nuestro augusto Soberano es el fausto nuncio de la terminación de la guerra civil.

El corresponsal parisiense de *El Times* describe en estos términos la visita que hizo al rey D. Alfonso el 31 de Diciembre á las once de la noche en el palacio Basilewski:

«Fui introducido en el despacho del rey. Sobre la mesa observé que había libros ingleses, franceses y españoles: *Lord Clive*, por Macaulay; *Táctica de guerrillas*; una gramática inglesa; *Enrique IV y su política*; una historia de España, y una hoja de papel con apuntes manuscritos del joven rey. Me dijeron que esa había sido su ocupación durante el día. Estudia desde las ocho y media de la mañana hasta las once y media de la noche, tomándose hora y media para descansar y almorzar, y consagrando el resto del tiempo á la historia y geografía, al inglés, al alemán y á la correspondencia. Los Sábados los dedica á la caza, y respecto de los Domingos vi esta nota: «Lecturas de imaginación.»

Cuando me disponia ya á marchar me avisó el coronel Velasco que la reina Isabel se había retirado á acostarse, que el joven rey iba á bajar y tendría mucho gusto en recibirme, si lo deseaba. Casi al punto entró en la estancia. Ha crecido mucho en este último año y sus facciones son mas varoniles. Tiene una afable sonrisa y un aire franco. Se disculpó de haberme hecho esperar, diciéndome; que no queria dejar á su madre antes de que esta fuera á recogerse. Habiéndole preguntado si marcharía pronto á España, me contestó que estaba dispuesto, pero que le había dicho que era preciso aguardar un despacho antes de fijar el día de su marcha. Esperaba ese despacho para mañana y en seguida se pondría en camino. A mi observación de que esta vez no había estado mucho tiempo en París, dijo que sentía dejar á Inglaterra, que le agradaba mucho, que había muchos

Solletín.

Al muy alto y poderoso Señor y Rey D. Alfonso XII, á su llegada á España.

Rey Alfonso, en este día de ventura, en que raya ya en locura la alegría, emprende la pluma mía ráudo vuelo, e de llegar á tu cielo ha osadía.

Que licencia tal tomamos, paladinos, los que en adversos destinos blasonamos de lealtad, e non tornamos pensamiento, e tuyos, con ardimiento, nos llamamos.

E arrostramos ira e saña negra e ruin de aquellos que á gallarin

á la España llevaron, con torpe maña; e lidiando siempre fuimos por tu bando en campaña.

Que ha seis años, gran señor, que, afligidos e suspensos e marridos de dolor, de solo saña y rencor nos tenemos; e de todo te creemos salvador.

E, magüer pobres soldados, te escribimos e consejos mil te dimos bien honrados, que el tiempo por no escusados los avisa e que fueron en tal guisa acertados.

Torna pues á estos lugares, con premura a traer paz e ventura a tus lares; que mientras que tu faltares destas tierras solo habremos luto e guerras a miliars.

Pues dispuso Dios piadoso fueseis sol del hemisferio español, presuroso vea este pueblo generoso tu presencia, que está de tu larga ausencia pesaroso.

Que el derecho que te abona vale tanto y rodea tal encanto tu persona, que España ya te pregona salvador e te ofrece, con amor, la corona.

Subiras, Alfonso amado, te lo juro, sobre un trono de amor puro fabricado, de un pueblo que aleccionado bien alcanza que es provechosa enseñanza lo pasado.

Procura tñ con amor lo guiar e afina en su bienestar mucho ardor; deste modo, gran Señor,

muy loado, seras por todos llamado bienhechor.

E, si allegar á tu altura fue osadía, disculpe nuestra alegría mi locura, que non torció mi cordura mas motivos que non vernos ya captivos de tristura.

Esta fabla placentera que os dirijo, es cual de un padre á su hijo de sincera. Si a vós, Señor, os pluguiera la acoger, por merced lo he de tener lisongera.

Dignaos, pues, recivilla, que es traslado de un corazón muy honrado sin mancilla, que non lo tuerce ni humilla otra ley mas que acataros por Rey de Castilla.

Cádiz.

Pedro Ibáñez Pácheo.

cosas que observar y que aprender en ese gran país. Hice notar que había estado estudiando.

—Sí, me dijo: y aun no he concluido. Espero que todavía tendré tiempo para estudiar.

Le pregunté si no le había conmovido la noticia de su advenimiento.

—No demasiado, me contestó, porque la esperaba. Trato además de mostrar serenidad en estas circunstancias; pero un acontecimiento semejante siempre conmueve.

Le pregunté si creía que los carlistas continuarían la guerra.

—Creo, dijo, que, por el pronto, se mostrarán rehacios; pero poco a poco vendrá el pueblo a mí y terminará la guerra. Yo no soy Rey de un partido. El ministerio está compuesto de hombres de todos matices. Es liberal y constitucional, como a mí me han enseñado a serlo y como lo soy sinceramente. Sé bien que ser Rey de España en estos momentos no es placentero; pero trataré de comprender mi deber y de cumplirlo.

—¿Os acompañará la reina vuestra madre?

—¡Oh! no, me respondió con viveza; esto ya es cosa decidida. Mi madre se queda aquí. Hubo un momento de silencio. Comprendí que estaba cansado, y aguardé a que me despidiera. El joven rey, que no está aun en los hábitos que aprenderá bien pronto, no comprendió mi actitud; pero a los pocos momentos me tendió la mano cordialmente. —«Si vais a Madrid, me dijo, cuando yo esté allí tendré un placer en veros y en recordar la Francia que me es querida.» Le manifesté mis deseos de que pudiera ofrecer a España un largo reinado y la paz que tanto necesita, y le añadí que seguiría el curso de su vida con verdadero interés. —«Mucho os lo agradezco,» me dijo el joven rey.

Me retiré muy favorablemente impresionado. El rey no oculta su deseo de aprender. Su aire es sencillo y afable, y parece gozar de su real fortuna con una especie de modesta ansiedad, que revela una verdadera madurez de entendimiento. Ignoro lo que los españoles le reservan; pero estoy seguro de que lleva a España un sincero amor a su país y un ardiente deseo de poner término a sus males.

Refiere *El Gaulois* que en la madrugada del 31, en que París estaba intranquilizado, llamado el caballero Murphy por el que era príncipe de Asturias al entrar en su cámara, le dijo: «No puede tener V. A. idea del frío que hace hoy.

—Y usted, Murphy, le respondió el joven príncipe, no tiene ni idea de las noticias que acabo de recibir. —Y tranquilamente cuenta a su antiguo preceptor y hoy gentil-hombre, como era rey de España; pero con la misma calma que si contase una leyenda del Oriente.

—Y cómo, le dice Murphy, no está conmovido V. M.? —Porque es un hecho extraordinario, como había sido precipitado mi destierro de la patria. ¿A qué sirve exaltarse demasiado con el júbilo ó el abatimiento? Lo necesario es mostrarse a la altura de los acontecimientos, puesto que Dios es quien principalmente los dirige. Esto es lo que intento hacer.

El maestro puede estar orgulloso de la elevación de ideas de su discípulo; pero tanto él como el coronel Velasco, se acordaban de las reflexiones que muchas veces hacía el joven Alfonso cuando perdido en medio de la multitud en Viena ó Londres estudiaba los movimientos populares y recibía en el destierro enseñanzas que han quedado grabadas en su alma.

El rey habla de V., no de tú, á todo el mundo, y no permite que se le besé la mano, galantería que cree debe reservarse para las damas.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Gobierno de la Provincia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Barcelona 9 á las once y cuatro minutos de la mañana. —Madrid 9 a la una y diez y siete minutos de la tarde. —El gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la

Gobernación. —S. M. el Rey ha entrado en Barcelona y se dirige á la Catedral con numeroso y brillantísimo séquito. Aclamaciones entusiastas. Población engalanada aun en los barrios apartados de la carrera; animación indescriptible; tiempo hermosísimo que favorece la solemnidad: S. M. en excelente estado de salud ha tenido un viaje inmejorable. —Felicitó de todo corazón al país y á los ilustres patricios que tan dignamente le gobiernan.»

Lo que me apresuro á manifestar á los sensatos habitantes de esta provincia, congratulándome de que mi mando en la misma pueda inaugurarse con tan grata noticia para todos los españoles amantes de la monarquía legítima de D. Alfonso XII, dentro de la cual han de caber todos los intereses de esta lealísima Nación.

Cádiz 9 de Enero de 1875. —El gobernador, *Santiago Luis Dupuy*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CADIZ.

GADITANOS:

Nuestro joven Rey ha pisado ya el suelo de nuestra Patria. Barcelona, es la primera ciudad española que le ha recibido y aclamado.

Participad conmigo el entusiasmo público y ayudadme á dejar consignados en las manifestaciones de nuestro júbilo, los sentimientos de patriotismo, que en Cádiz se asocia al grito de los leales.

VIVA ALFONSO XII.

Cádiz 9 de Enero de 1875. —*José de la Viesca*.

Correo de antes de ayer.

MADRID 7.

Los emblemas de la monarquía han sido oficialmente restablecidos por el siguiente decreto de la presidencia del Ministerio-Regencia, que hoy hallamos inserto en la *Gaceta*:

Artículo 1.º La corona real y el escudo de armas de la monarquía española, en la forma y con los emblemas que tuvo hasta el 29 de Setiembre de 1868, se restablecerán desde la fecha del presente decreto en las banderas y estandartes del ejército y la armada, así como en la moneda, en los sellos y documentos oficiales, y en todos los casos anteriormente sancionados por ley ó costumbre.

Art. 2.º Los diversos ministerios cuidarán del puntual é inmediato cumplimiento del presente decreto.

—La *Gaceta* publica también los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Supremo de la Guerra al teniente general D. Antonio Ros de Olano, nombrando para reemplazarle al teniente general D. José Marchesi y Oleaga.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de infantería al teniente general D. Tomás García Cervino, y nombrando para este cargo al teniente general D. Francisco de Ceballos.

Admitiendo la dimisión al teniente general D. Ramon Gomez Pulido del cargo de director general de caballería, y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Antonio Lopez de Letona.

Admitiendo la dimisión al teniente general D. Joaquin de Peralta del cargo de director general del cuerpo de ingenieros del ejército, y nombrando en su lugar al teniente general D. Eduardo Fernandez San Roman.

Nombrando director general de los cuerpos de Estado Mayor al teniente general D. Juan Zapatero.

Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de carabineros al teniente general D. Eugenio Gamunde, y nombrando para este puesto al teniente general D. Manuel Gasset.

Nombrando director general de sanidad militar al teniente general D. Ramon Barrenechea.

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Andalucía al teniente general D. Agustin de Burgos, y nombrando al mariscal de campo don Joaquin Riquelme.

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Valencia al teniente general D. Ignacio Castillo, y nombrando al teniente general D. Manuel Lassala.

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Aragón al teniente general D. Gabriel Baldrich, y nombrando al mariscal de campo D. Carlos Yanch y Comandi.

Disponiendo cese en el cargo de ca-

pitán general de Castilla la Vieja el teniente general D. José de la Gándara, y nombrando al teniente general D. Rafael Acedo Rico, conde de la Cañada.

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Extremadura al teniente general D. José Orive, y nombrando al mariscal de campo D. Juan Carnicero.

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Granada al teniente general D. Romualdo Palacios.

Admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva al mariscal de campo duque de Gor, y nombrando al de igual clase D. Pedro Beaumont y Peralta.

Admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de la capitania general de Aragón al brigadier D. José Grajera, y nombrando al mariscal de campo don Joaquin del Solar.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Almería el brigadier D. José García y Lopez de Sigüenza, y nombrando al brigadier D. Manuel Moreta y Gonzalez.

Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de la Guerra el interinente de ejército D. Francisco de Vorei y Haba.

Nombrando consejero de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra, en comisión, al brigadier don Juan del Río.

Nombrando comandante general del Campo de Gibraltar al mariscal de campo D. Remigio Moltó.

Nombrando gobernador militar de Jaen al brigadier D. Máximo Blaser y San Martín.

Admitiendo la dimisión del cargo de ministro togado del Consejo Superior de la Guerra á D. Francisco Monteverde y Leon, y nombrando á D. José Gomez Sillero.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada á premiar servicios especiales á D. Andrés Campo, director gerente de la compañía de los ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona.

—Por decretos del ministerio de la Gobernación, el ministerio-regencia del reino ha tenido á bien admitir las dimisiones que de sus respectivos cargos habían presentado los jefes de aquel departamento don Hermenegildo Estevez, don Manuel Garrido y don Carlos Massa Sanguinetti, nombrando en su reemplazo oficial de la clase de primeros a don Gabriel Fernandez Cadorniga, y para igual cargo a don Fermín Figueras. Hallamos también admitidas las dimisiones de los oficiales del propio ministerio don Lorenzo Lopez de Salces, don Vicente Gilbert, don Antonio Lobo y Ortega, don Juan Moratilla y Canga-Argüelles, don José Arroyo y don Mariano Alejandro, y nombrados oficiales segundos don Antonio Alcalá Galiano, don Eusebio Biasco, don Antonio Torrecilla de Robles, don José Torres Valderrama; y oficiales de la clase de terceros don Eugenio Rubí y don Rafael Gomez. A don Hipólito Rodriguez se le admite la dimisión que ha presentado de secretario de la dirección de correos, y á don José Rodriguez Alvarez la de inspector general del mismo ramo, y se nombra para el primer cargo á don Julian Sanz Cortés y para el último á don Alonso Contreras.

—También publica el periódico oficial los decretos del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión al gobernador civil de Alicante, don Enrique Fernandez, y nombrando gobernadores: de Alicante, á don Francisco Corbalan; de Cáceres, á don Antonio Sandoval, electo de Leon, y de Leon, á don Francisco Echanove, electo de Pontevedra.

—La circular del señor ministro de Gracia y Justicia á los señores cardenales, arzobispos, obispos y vicarios capitulares, notificándoles la proclamación de don Alfonso, está concebida en estos términos:

«Constituido el ministerio-regencia he creído de mi deber dar conocimiento oficial á V.... del fausto acontecimiento á que debe su origen. En las relaciones de los Estados católicos con la Iglesia, lo que para aquellos es prospero suceso, para estos no puede menos de ser feliz augurio de bienandanza. Si la Iglesia ha padecido de la nación española los males sin cuento de estériles trastornos políticos, con el advenimiento al trono de un ilustre príncipe, católico como sus preclaros antecesores y decidido á reparar en cuanto sea posible los daños causados, debe esperar días bonancibles y de mayor ventura. La proclamación de nuestro Rey D. Alfonso XII, siendo el verdadero término de aquellos disturbios, será por

lo mismo el principio de una nueva era en la cual se verán restablecidas nuestras buenas relaciones con el padre común de los fieles, desgraciadamente interrumpidas por las injusticias y los excesos de estos últimos tiempos, se procederá en todo lo que pueda afectar á estas reciprocas relaciones con el consejo de sabios prelados y de acuerdo con la Santa Sede; y se dará á la Iglesia y á sus ministros toda la protección que se les debe en una nación como la nuestra eminentemente católica. Para ello cuenta el gobierno con la eficaz cooperación de V.... y de sus dignos compañeros en el episcopado; con la ayuda de las altas corporaciones del Estado, y con el auxilio de los buenos católicos; me complazco en transmitir á V.... la nueva feliz de esta saludable mudanza en nuestra situación política que nos permite esperar días mas dichosos para la nación, y época de mas ventura para la Iglesia.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 2 de Enero de 1875. —*Francisco de Cárdenas*.

—Las noticias referentes á la insurrección carlista, trasmitidas al ministerio de la Guerra por las autoridades hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

—S. M. el Rey ha llegado esta madrugada, á las 4 y 30 minutos á Lyon sin novedad, saliendo momentos despues para Marsella. Esta noche saldrá de Marsella para Barcelona.

—Por telegramas recibidos hoy de París se sabe que el señor marqués de Campo-Sagrado es la única persona de la familia real que acompaña á S. M. el Rey D. Alfonso.

—*El Imparcial* manifiesta hoy haber recibido un telegrama de su corresponsal en París, participándole que el duque de Montpensier había dado una segunda comida y recepción á los españoles residentes en aquella capital, con asistencia del duque de Decazes.

También le dice que ayer visitaría al Rey el embajador alemán.

—Numerosa es la comisión que ha de ser nombrada para ir á esperar en Valencia al Rey. Entre las personas que se indican y que representan el ejército en sus mas altas clases, la iglesia, la nobleza, las ciencias, las letras, la magistratura, etc., recordamos á los generales Cheste, marqués de Novalliches, Zabala y otros, cardenal arzobispo de Valladolid, marqués de Bedmar, de Valdeterrazo, de Santa Cruz, duque de Alba, conde de Sástago, marqués de Manzanedo, conde de Villapaterna, marqués de Barzañallana, Carramolina, Belda, Rodriguez Rubi, Calderon Collantes, Alvarez, Bugallal, Cardenal, Alonso Martinez, Ruiz Gomez, vizconde del Pontón, Estéban Collantes y otros.

—El cardenal Sr. Moreno arzobispo de Valladolid, ha teleografiado al presidente del ministerio-regencia participándole que acepta con mucho gusto el formar parte de la comisión que ha de esperar en Valencia la llegada del Rey D. Alfonso.

—Creemos que no hará esperar la real disposición concediendo una amnistía general por causas políticas y que la benignidad del Rey se hará extensiva á los peñados por delitos comunes.

—Ayer han llegado á Madrid, procedentes del Norte, el general Terreros y el brigadier Ruiz de Alcalá.

—Nos escriben de San Sebastian manifestándonos que el primer batallón del ejército, que inició el movimiento en favor de D. Alfonso XII, fué el de cazadores de Estella núm. 14.

—Es casi seguro que el Sr. Merry, que tan patrióticos servicios ha prestado durante doce años en Marruecos, como representante de España, obtenga pronto una colocación adecuada á su categoría y merecimientos.

—El general Lobo conferenció ayer con el Sr. Cánovas y creemos que salga hoy para Valencia.

—El vapor *Cádiz*, que salió de Barcelona, se halla ya en Marsella.

—El general Martínez Campos, ha pedido al gobierno que el batallón reserva de Madrid cambie su título por el de *cazadores de Alfonso XII* y el de *Baeza, cazadores de Borbon*.

Los dos círculos alfonsoinos de Valencia han apoyado la petición del general.

—Tanto la reina Isabel como sus hijos continuarán por ahora residiendo en París.

—Insistese en que el general Moriones continuará al frente del ejército que manda.

—*Paris* 5 (6 tarde, recibido el 7, 1 y 25 noche). —Mañana la Asamblea habrá de decidir acerca de si debe ó no ser dado para orden del día el proyecto.

ley sobre la creación del senado.

Esta noche se verificará con toda gala la inauguración del nuevo teatro de la Opera.

Asistirán el rey de España, los altos funcionarios, el cuerpo diplomático y el lord Maire de Londres.

Telégramas de la Luisiana anuncian nuevas perturbaciones.

Fondos: el 5 por 100, á 100; el 3 por 100, á 62-25; el interior español, á 19 1/2; el exterior, á 21 3/4.

Paris 5 (12 y 50 m.)—Es falso que el duque de Larochefoucauld vuelva á Madrid.

El duque de Decazes ha visitado ayer al rey D. Alfonso.

Paris 5 (8 y 50 m.)—El rey Alfonso saldrá mañana para Marsella á las cinco de la tarde.

La Asamblea ha decidido mantener el estado de sitio en la Argelia por 416 votos contra 250.

La comisión constitucional pedirá mañana á la Asamblea ponga á la orden del día la ley del Senado, despues de la discusión de la ley de los cuadros.

El rey de Nápoles, en su visita al rey Alfonso, ha declarado que escribirá á sus hermanos abandonasen las filas de D. Carlos.

D. Alfonso ha recibido hoy al ministro de Portugal. Ha conferenciado con Rostchild sobre asuntos financieros.

Londres 6.—Dice el Times que el señor Cushing ha recibido instrucciones para reconocer al rey Alfonso tan luego como se establezca en Madrid.

Paris 6.—D. Alfonso y doña Isabel han asistido á la inauguración del teatro de la Opera nacional de Paris. Despues del primer acto han visitado el escenario, en medio del público, que les ha manifestado sus simpatías.

Versalles 6 (tarde).—Asamblea nacional.—El Sr. Grivart ha leído un mensaje del mariscal Mac-Mahon, pidiendo desde luego que se vote el establecimiento de una segunda Cámara.

Con relación á la trasmisión de los poderes dice que se tomen las disposiciones necesarias para asegurar hasta el año de 1880 el mantenimiento de la situación actual; y para el caso del fallecimiento del mariscal Mac-Mahon pide que las Cámaras determinen la forma de gobierno hasta dicho año.

Despues de la lectura del mensaje, el Sr. Batbié ha pedido, en nombre de la comisión constitucional, que se ponga á la orden del día la discusión de las leyes constitucionales despues de la de cuadros del ejército.

La Asamblea acuerda que se discutan los proyectos constitucionales despues de la ley de los cuadros del ejército, y rechaza la prioridad de la discusión de la ley relativa á la trasmisión de los poderes públicos, y fija para el Lunes próximo la deliberación relativa á la ley del ejército.

Ultimas noticias.

Madrid 9 de Enero á las 11:17 de la mañana.

La Gaceta contiene un decreto nombrando Contador general de la Deuda á D. Romualdo Mendez.

Contiene tambien una orden para pagar una mensualidad á las clases pasivas en todo el reino.

Un telegrama de Marsella anuncia la salida del Rey para Barcelona.

FABRA.

Madrid 8 de Enero á las 9:10 de la noche.

El arzobispo de Valencia presidirá la Comisión encargada de hacer la recepción á S. M.

Ha fallecido el hermano del cardenal Moreno.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE ENERO.

3 p. S. consolidado, 18'75 á 19'50.

19'10.

3 p. S. exterior, 21'75 á 23'00.

Gacetillas.

Quisiéramos disponer de mas tiempo y espacio para reseñar ampliamente el espectáculo que anoche ofreció esta ciudad, pero ni la hora avanzada á que escribimos ni las materiales exigencias del periódico nos permiten hoy hacerlo y hemos de dejar para otro número mas completos detalles. Cádiz ha demostrado su entusiasmo por el Rey de una manera que nos colma de alegría. La iluminación ha sido brillante. La banda de música de artillería recorrió la población en medio de numerosísimo concurso de todas las clases de la sociedad, tocando delante de la coman-

dancia general del Gobierno civil, del Ayuntamiento, de la casa del Sr. Coronel del cuerpo, y de otras de personas caracterizadas por su acrisolada lealtad y de los círculos alfonsinos, El Sr. Comandante general, el Sr. Gobernador civil y el Sr. Alcalde dirigieron la palabra al pueblo que contestó entusiasmado á los gritos en honor del Rey. La plaza de Isabel II estaba materialmente cubierta de gente, y el mismo concurso pidió, despues de la entusiasta alocución del señor Alcalde que se tocara la marcha real. La misma autoridad llevó la noticia á los concurrentes al Gran Teatro, dando tres vivas al Monarca, que fueron calurosamente repetidos por el público. Ha sido un verdadero entusiasmo y un regocijo sincero.

Nuestro querido amigo el señor don José Rodríguez Junio, secretario del Comité alfonsista de Cádiz, que tan importantes servicios ha prestado aquí á la causa de la monarquía legítima, salió ayer para Madrid, en representación del mismo comité.

La premura con que ha tenido que emprender su viaje le ha impedido despedirse de sus numerosos amigos.

En la madrugada de ayer llegó á esta capital en el tren correo, el Excmo. Sr. D. Santiago Luis Dupuy, gobernador civil de la provincia. De sus honrosos antecedentes como hombre de administración y gobierno, esperamos que há de contribuir poderosamente á mejorar aquí todos los ramos del servicio público, borrando poco á poco las funestas huellas de la revolución.

Sobre las tres de la tarde se suspendió ayer el suministro de aguas: ignoramos, aun, cual sea la causa.

Es este uno de los periodos mas cortos en que se ha servido, pues que no ha llegado á tres días, y esto precisamente cuando parecia que se iba logrando en él mayor regularidad.

Afirma un colega que el Emmo. Arzobispo de Valencia Sr. Barrio sirvió en la pasada guerra civil á las órdenes del general Pezuela, hoy conde de Chesta, en el cuarto de Ligeros, de que era este coronel. Llegó á cabo y pasaba por valiente. Terminado el servicio militar, emprendió la carrera eclesiástica, siendo siempre uno de los alumnos mas aprovechados.

Compañía del ferro-carril de Sevilla, Jerez y Cádiz.

El día 11 del presente mes, por tren-correo se expenderán billetes á Madrid desde Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa Maria, Jerez y Utrera de ida y vuelta para 2.ª y 3.ª clase, con rebaja del 40 por 100 valederos hasta el día 16 con motivo de la llegada á Madrid del Rey.

Liga de contribuyentes de Cádiz.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 del reglamento, se convoca á junta general ordinaria para el Domingo 10 del corriente, á la una de la tarde, en el local de esta Asociación, sito en la casa consular; en la que, ademias, se someterán á la aprobación de los señores socios algunas reformas del reglamento, y acto continuo se procederá á la elección parcial de la Junta directiva.

Lo que por acuerdo de la misma se publica para conocimiento de los asociados, á quienes se recomienda la mas puntual asistencia.

Cádiz 7 de Enero de 1875.—Los secretarios, José Franco de Teran.—P. Marin.—Juan Picardo.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7 (2)→

Matemáticas.

Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante, Infantería de Marina, Artillería del ejército y demias carreras especiales, bajo la dirección de D. Francisco de P. Marabotto.

El día 2 del entrante Enero, empiezan en esta Academia, las clases de repaso y reparación para los exámenes que han de verificarse en el año próximo. Calle de las Descalzas, núm. 3. (1031)-10

EL FENIX ESPAÑOL.

Efectúa toda clase de seguros contra incendio.

Sub-director D. José de Asprer, Cruz de la Madera 1. 6, Cádiz.

En el Puerto de Santa Maris, D. Luis Casanova, Sto. Domingo, 30.



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña Maria de los Angeles de Sevilla y Montero.

FALLECIÓ EL 10 DE ENERO DE 1871.

Todas las misas rezadas y la cantada á las diez con S. D. M. manifesto, que se celebrarán dicho día 10 en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarla á Dios. (34)



Hoy Domingo 10 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

D. Manuel Preciado y Lopez,

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, v-nietos, sobrinos y sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

San Leandro, n. 4. (35)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 ENERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Artillería don José Saavedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Huelva, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

José Gonzalez Genna, de esta vecindad se presentará en el gobierno militar.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

El Excmo. Ayuntamiento en cabildo celebrado en el día de ayer, ha acordado no tenga efecto la subasta anunciada del arriendo de los derechos de consumos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Cádiz 9 de Enero de 1875.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 9 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejás.....	de	á	Pesetas Cs.
0 carneros.....	de	á	"
0 toros.....	de	á	"
9 bueyes.....	de 1'38	á 1'62	"
4 vacas.....	de 1'41	á 1'65	"
0 novillos.....	de	á	"
0 uteros.....	de	á	"
0 erales.....	de	á	"
1 añeños.....	de	á 1'75	"
2 terneras.....	de	á 1'81	"
49 cerdos.....	de 1'41	á 1'50	"
16 reses vacunas con peso de kilos,			2,423 1/2
0 ovejás id. id.			0
0 carneros id. id.			0
49 cerdos id. id.			3,502

Suma total de kilos..... 5,925 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 9.

Hombres.....	3
Mugeres.....	5
Niños.....	3
Niñas.....	3

Total..... 14

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 8.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3,352'42
Id. id. de Tierra.....	1,221'43
Id. id. de Sevilla.....	2,033'19
Id. de la Aguada.....	0'

Total..... 6,626'74

D. José Gutierrez, teniente de esta ciudad.

Se publica por término de 15 días, que em-

pezarán á contarse desde el que aparezca el presente inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, la subasta del solar calle de la Compañía, hoy del general Prim, núm. 3 moderno, retasado en 5.580 pesetas, y el acto del remate ha de tener lugar en mi despacho de la Casa Capitular, á las dos de la tarde del día de la terminación del plazo, ó al inmediato si fuere feriado, y bajo el pliego de condiciones que está de manifesto en la mesa del negociado.

Cádiz 7 de Enero de 1875.—J. Gutierrez.

Noticias religiosas.

SANTO DEI DIA.—San Gonzalo de Amarante. MAÑANA.—San Higinio y San Teodoro, monge. JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 3 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	8 1/2	30'00	SE.	Celages.
12 dia.	12 1/2	29'91	SE.	Id.
5 tarde.	10	29'91	SE.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 7 y 15
Se pone á las 3 y 3
Salé la luna á las 9 y 25 mañana.
Se pone á las 7 y 53 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 51 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 2 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 13 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 9 DE ENERO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'70.
Paris.....	á 8 d. v.	5'14.
Madrid.....	id.	1 3/8 daño.
Barcelona.....	id.	par papel.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/4 daño papel.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Aliante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.	"
Granada.....	id.	"
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 8 de Enero.

Trigo: 180 fanegas á 64 rs.
Aceite: Nuevo á 36 rs., 2.000 arrobas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español ANN HAYNES, capitán Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase ANTONINO, sr capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16. (40) D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Sa drá pronto el bergantín goleta español E. M., capitán D. Manuel Reus. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 2. (41) Manuel Cadarso.

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA, fondeada en Puntales, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, calle Nueva, 2. (1006)→ D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 10.	
12 45 de la mañana.	2 30 de la tarde.

DIA 11.	
7 de la mañana.	12 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios: 5 rs. popa y 2'50 proa.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas is

las, el Domingo 17 de Enero á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, y Liverpool.
El vapor español TAJO, su capitán don Gerónimo Roig, saldrá del 17 al 19 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
(36)→ D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BARCELONA.

El vapor CALDERON, de 800 toneladas, su capitán J. Echevarria, saldrá el Lunes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35,
(37)→ D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español de 600 toneladas BILBAO, su capitán don J. Fernandez, debe llegar del 17 al 18 del corriente y saldrá á las 24 horas de au recalada.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35,
(38)→ D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español HISPALIS, su capitán don José de Maguregui, saldrá para dichos puertos el Sábado 16 del corriente á las cuatro de la tarde.
Los pasajeros de tercera irán en este buque bajo cubierta.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 28,
(39)→ José de la Viesca.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Carril, Muros, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian.
El vapor español N. PEREZ, su capitán don Martin Señorans, saldrá el Lunes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera núm. 24, señores
(32)→ D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán G. N. Cohan, saldrá de Lisboa el Miércoles 20 de Enero, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(46)→

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 15 de Enero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
→ Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EMILIANO,
saldrá de Cádiz el día 1.º de Febrero y el 3 del mismo de Barcelona.
Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar,
(30)→ D. Manuel A. de Amusatégui.

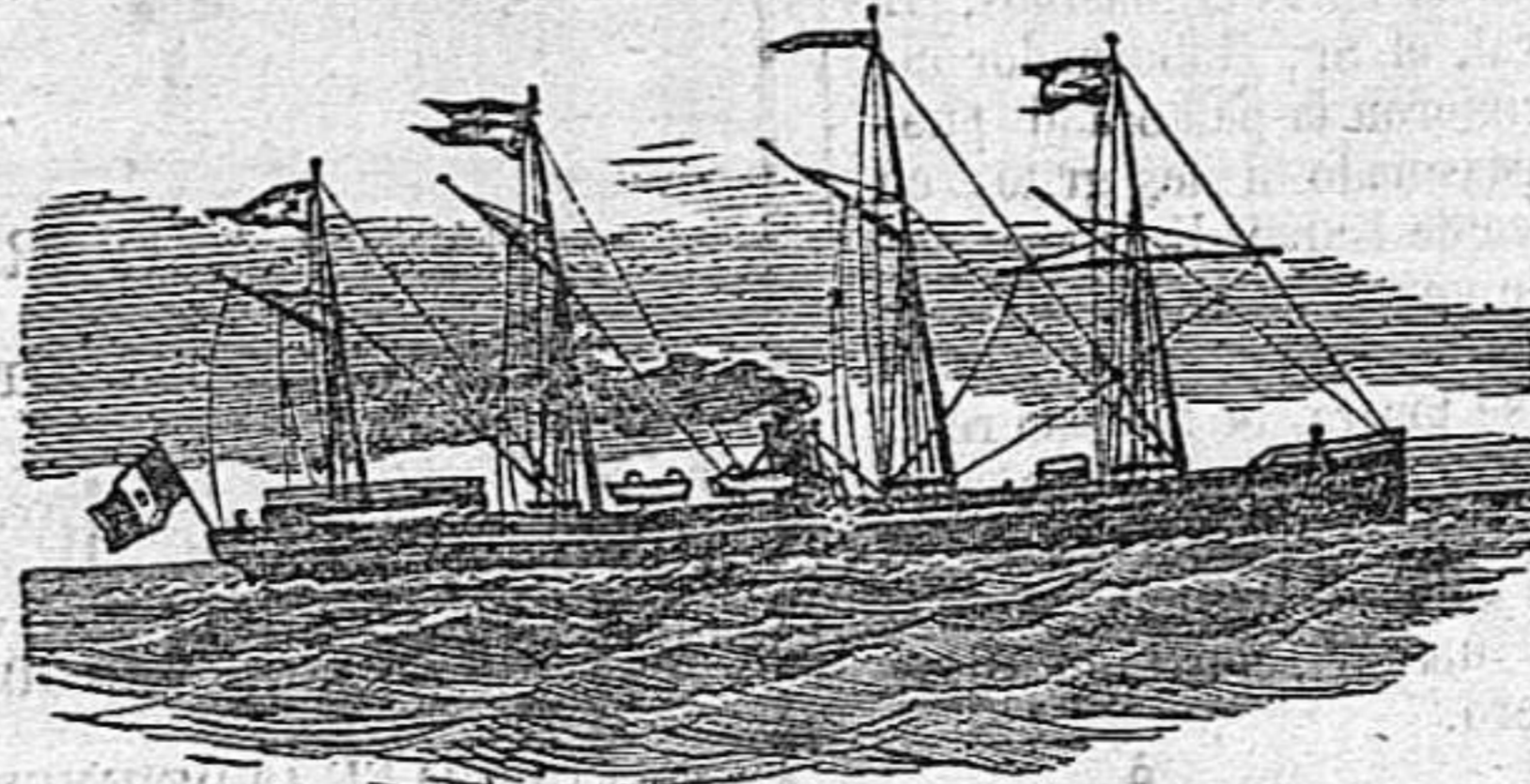
PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DE BREST, capitán Mr. Ch. Grosos, saldrá para dichos puertos del 11 al 1.º del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11,
(17)→ D. E. Collet.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES en derechura.
El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 17 Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga.
Consignatario, Murguía, n. 35,
→ D. José Esteban Gomez.

Línea postal italo-americana, de Gio: Batta La varello y C.ª



Servicio postal entre Italia y la América del Sur.
GRANDES Y MAGNIFICOS: APORES DE 4 PALOS.—VIAGE RÁPIDO EN 18 DIAS

Salida fija de Cádiz el 14 de cada mes.
El día 14 de Enero saldrá de Cádiz para dichos puertos el vapor-correo de 4,500 toneladas COLOMBO, capitán E. Ferro.
Admite carga y pasajeros.—Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

PRECIOS DE PASAJES.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Para Montevideo ó Buenos Aires.	Ps. 170	Ps. 130	Ps. 60	} Con trahordo en Montevideo.
Valparaiso				
Arica	Ps. 360	Ps. 250	Ps. 146	
Islay				
Callao				

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabiseo ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabuñones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia ebido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buesa sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor enargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.
(Entrada, 2, Cité Bergete.)

EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. EL EXTRACTO DE LAIS evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Dams.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.
El vapor español VICTORIA, su capitán don Antonio Menchaca, saldrá el Miércoles 13 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(31)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA Y MARSELLA,
con facultad de tocar en Gibraltar.

El magnifico vapor francés VERITÉ, su capitán Mr. Ganivent, saldrá el Lunes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.
Es buque de gran porte y con grandes comodidades para pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 18,
(8)→ Antonio y Luis Sicre.

PARA NUEVA-YORK directamente.
El vapor de la línea del Ancla llamado INDIA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.
Admite carga, como tambien pasajeros en sus magnificas cámaras.
Agente de la compañía, Aduana, 16.
(1056)→ D. C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bourgogne,	2,000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie,	2,000 " 300 " "
Poitou,	3,050 " 350 " "
Savoie,	3,000 " 350 " "
La France,	4,890 " 1,800 " "

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El paquete á vapor francés de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 18 de Enero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes, contruidos espresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p s en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS COWELL y C.ª agentes en Gibraltar. Emigrantes que lleguen á Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestarsela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Ayres. (23)

ANUNCIOS.

Se traspasa la FABRICA DE HULES de la VIUDA DE CONSUL,

industria muy productiva, que abraza muchos renglones, particularmente el de medicina, de cuyas virtudes y demás pormenores sobre las clases que se elaboran podrán encontrarlos en la última página de la Guia de Cádiz del presente año. El traspaso se entiende, es traspasar todos los secretos, bien exclusivos ó por partes, segun con venga al interesado.

El que desee entrar en ajuste podrá hacerlo en la calle de la Libertad, núm. 16 antiguo, callejon de los Descalzos, (42)→

Plaza de Toros de la ciudad de Algeciras.

Se publica la subasta del arriendo de dicha plaza para las corridas que habrán de darse en ella los dias 6, 7 y 8 del mes de Junio del corriente año, en que se celebra LA FERIA de esta ciudad, ó por toda la temporada desde primero del espresado Junio hasta fin de Setiembre del mismo año.

El remate se verificará en la escribania del notario público don Manuel Perez Ninet el Lunes 25 del corriente mes á la una de la tarde, adjudicándose á la persona que ofrezca mayor cantidad de reales, con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto.

Se marca como tipo minimo por los tres dias de feria dos mil quinientas pesetas, y por la temporada desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre tres mil seiscientas cincuenta pesetas.

Algeciras 1.º de Enero de 1875.—El presidente, Ricardo Almagro y Puigt.—El secretario, José Jimenez Castodio. (24)→

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y yartistas que deseen obtener el título, y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La zarzuela bufa en tres actos divididos en cuatro cuadros, *Mefistófeles*.—A las ocho.
Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

SALON DE VARIEDADES, situado plaza de los Descalzos núm. 2.—Funcion para hoy del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y las graciosas escenas de la Tia Norica, concluyendo con cuadros disolventes.

Los dias festivos habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde y la segunda á la siete y media de la noche.
Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.